



Miércoles, Noviembre 1, 2017

Resumen:

A la mitad de la flotilla vehicular inscrita en el país se le reducirá el pago del impuesto a la propiedad de vehículos automotores en el marchamo 2017. Para 934.729 carros particulares, la disminución promedio será de 6,36% y, para 188.577 autos de carga liviana, la baja promedio ascenderá a 3,46%. Solo a 70.201 automóviles el impuesto les aumentará el próximo año comparado con el 2016, Mientras que 32.285 automotores pagarán el tributo por primera vez en su marchamo.

Hacienda estimó una recaudación de ¢154.278 millones del impuesto sobre la propiedad de automotores en el marchamo del 2017; es decir, un incremento del 4,2% frente a este año. Los carros particulares representan el 77% del ingreso estimado. El pago del derecho de circulación del próximo año para 2,1 millones de autos, se inicia a partir de 1.º de noviembre. La cancelación del marchamo, sin multa, se extenderá hasta el próximo 31 de diciembre.

Periodista: Óscar Rodríguez

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mitad-de-veh%C3%ADculos-tributar%C3%A1-menos-en-marchamo-2017>